



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **176/91**

Salta, 23 de mayo de 1.991.  
 Expediente S.R.O. Nº 19.062.  
 Ref. Nº 001/91.

VISTO:

La Resolución Nº 042/91 de Sede Regional Orán mediante la cual se convoca a Inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar docente de 2ª categoría para la asignatura "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de dicha Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán corresponde se homologuen las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución Nº 042/91 de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y Siga a Sede Regional / Orán a sus efectos.

hnc.  
 SMQ.  
 APA.

*Marcelo Peyret*  
 MARCELO PEYRET  
 SECRETARIO



*Maria C. Perez Somigliana*

MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA  
 VICE-DECANO